

Planilla Verde de los trabajadores

2024-2028

Unidad, Democracia y
Lucha Social



www.planilladelostrabajadores.org





2024-2028

Planilla Verde de los trabajadores



Secretario General



Francisco Hernández Juárez

Exp. 6707938

Sección Matriz

CxTx

Secretaria del Interior



Jessica Johanna Barcelata López
Exp. 1108778
Secc. 17
Jalapa, Ver.

2º. Pro-Secretario de Trabajo



Enrique Beaujean Pérez
Exp. 1501919
Secc. Matriz
Pino

Secretaria de Trabajo



María Alejandra Ávila Flores
Exp. 0900621
Secc. 62
Aultán, Jal.

1er. Pro Secretario de Trabajo



Carlos Samuel Ruiz Olais
Exp. 1008658
Secc. 71
Los Mochis, Sin.

2do. Pro Secretario de Conflictos Foráneos



Héctor Manuel Acosta López
Exp. 0101064
Secc. 7
Chihuahua, Chih.

Secretaria de Conflictos Foráneos



Raisa Julia Preciado López
Exp. 1917891
Secc. 15
Hermosillo, Son.

2do. Pro Secretario de Prestaciones Económicas



Mauricio Rojas Ayala
Exp. 9801983
Secc. Matriz
SAC

3er. Pro Secretario de Prestaciones Económicas



Fernando Rojas Torres
Exp. 9406443
Secc. Matriz
Chairel

1er. Pro Secretario de Prestaciones Económicas



Dulce Verónica Villalobos Angulo
Exp. 24602207
Secc. 171
Guadalajara, Jal.

Secretaria de Organización y Sindicalización



Georgina Castro Maldonado
Exp. 0812829
Secc. 12
Celaya, Gto.

1er. Pro Secretario de Organización y Sindicalización



Juan Carlos Godoy Herrera
Exp. 0020381
Secc. 78
Campeche, Camp.

Secretario Tesorero



Armando García González
Exp. 9802348
Secc. Matriz
Comercial

Pro Secretario de Relaciones Exteriores, Alianzas y Actas



Luis Alejandro Machain Galarza
Exp. 1204698
Secc. 13
Saltillo, Coah.

Secretario de Prensa y Propaganda



Eduardo Fermín Eleuterio Hernández
Exp. 1607648
Secc. Matriz
Santa Fe

Pro Secretario de Prensa y Propaganda



Isaac David Mendoza García
Exp. 23000638
Secc. 159
Tecmarketing





"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"

2024-2028

Planilla Verde de los trabajadores



Secretario de Deportes, Cultura y Recreación



Jorge Roberto García Porraz
Exp. 1405989
Secc. Matriz
Zaragoza

1er. Pro Secretario de Deportes, Cultura y Recreación



Adán Báez Aparicio
Exp. 0600303
Secc. Matriz
Tezozómoc

2do. Pro Secretario de Deportes, Cultura y Recreación



Edgar Torres López
Exp. 9419922
Secc. 24
Querétaro, Qro.

1er. Vocal de Deportes, Cultura y Recreación



José Eduardo Quijas Palma
Exp. 1715352
Secc. 11
León, Gto.
Comercial

2do. Vocal de Deportes, Cultura y Recreación



Jovani Godínez Padilla
Exp. 1607952
Secc. Matriz
Chamizal

Secretaria de Previsión Social



Karina Contreras Gómez
Exp. 1608532
Secc. 2
Guadalajara

1er. Pro Secretario de Previsión Social



Carlos Alberto Salamanca Candelario
Exp. 8903099
Secc. 5
Veracruz, Ver.

2da- Pro Secretaria de Previsión Social



Lydia Castañeda Lira
Exp. 8909886
Secc. Matriz
Jubilados

Secretario de Jóvenes



Víctor Eduardo Suárez Viana
Exp. 1623596
Secc. 29
Mérida, Yuc.

Secretaria de Instrucción, Formación e Investigación Sindical



Nancy Viviana Petlalco Rendón
Exp. 1823875
Secc. 3
Puebla, Pue.

Pro Secretario de Instrucción, Formación e Investigación Sindical



Víctor Sánchez Martínez
Exp. 1405620
Secc. Matriz
Ticomán

Secretaria de Igualdad de Género



Margarita Zúñiga Moreno
Exp. 24006173
Secc. 87
Salina Cruz, Oax.

Secretaria de Jubilados



Ma. Patricia Alemán Villa
Exp. 6818050
Secc. 1
Monterrey, N.L.

Presidenta del Comité Nacional de Vigilancia



Ivonne Rodríguez Aguilar
Exp. 1143429
Secc. Matriz
Trafico 020

1er. Secretario del Comité Nacional de Vigilancia



Rubén Fonseca Reyes
Exp. 0102351
Secc. 37
Cd. Victoria, Tamps.

2do. Secretario del Comité Nacional de Vigilancia



Jonathan Raúl Bonilla Vázquez
Exp. 0801937
Secc. 92
Chalco, Méx.

3er. Secretario del Comité Nacional de Vigilancia



José Rafael Pacheco Fernández
Exp. 8836920
Secc. 3
Puebla, Pue.

4o. Secretario del Comité Nacional de Vigilancia



Aaron Ruiz Arellano
Exp. 0603216
Secc. 69
Chilpancingo, Gro.

Presidenta de la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda



Elizabeth Castillo Torres
Exp. 8762890
Secc. Matriz
Trafico 050

1er. Secretario de la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda



Evangelina García Santana
Exp. 8819840
Secc. Matriz
Especialidades

2do. Secretario de la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda



Edmundo Francisco López Garduño
Exp. 0612401
Secc. Matriz
Mixhuca

3er. Secretario de la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda



José Carreón Rosales
Exp. 1101788
Secc. 2
Guadalajara, Jal.





“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”

2024-2028

Planilla Verde de los trabajadores



4o. Secretario de la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda



José Márquez Fernández
Exp. 1406098
Secc. Matriz
Ángeles

Presidenta de la Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia



Laura Teresa Ferat Astorga
Exp. 1212978
Secc. 55
Tlaxcala, Tlax.

1er. Secretario de la Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia



Juan Manuel Cedillo Palafox
Exp. 9106251
Secc. Matriz
CxTx

2do. Secretario de la Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia



Miguel Juárez Pérez
Exp. 1201675
Secc. Matriz
Estadio

1er. Vocal de la Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia



Ignacio Rodríguez Rosas
Exp. 9500912
Secc. Matriz
Azores

2do. Vocal de la Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia



Román García Navarro
Exp. 0320968
Secc. Matriz
Culhuacán

Presidente de la Comisión de Capacitación y Nueva Tecnología



Manuel Alonso Hernández Dueñas
Exp. 0506232
Secc. 46
Zacatecas, Zac.

1er. Vocal de la Comisión de Capacitación y Nueva Tecnología



Hansel César San Pedro García
Exp. 0519397
Secc. Matriz
Cx-Tx

2do. Vocal de la Comisión de Capacitación y Nueva Tecnología



Jaime Ovalle García
Exp. 9209446
Secc. 1
Monterrey, N.L.

3er. Vocal de la Comisión de Capacitación y Nueva Tecnología



Álvaro Rosas Villalvazo
Exp. 0710471
Secc. 36
Cd. Guzmán, Jal.

4o. Vocal de la Comisión de Capacitación y Nueva Tecnología



Erhiam Octavio Garduño Pulido
Exp. 1606995
Secc. Matriz
San Antonio Abad

Presidente de la Comisión Nacional de Higiene y Seguridad



Verónica Alejandra Velasco Martínez
Exp. 1201280
Secc. Matriz
Trafico 020

1er. Secretario de la Comisión Nacional de Higiene y Seguridad



Sergio Rodrigo Reyes
Exp. 1406946
Secc. Matriz
Colina

2do. Secretario de la Comisión Nacional de Higiene y Seguridad



José Celso Hernández Vázquez
Exp. 24002708
Secc. 87
CTBR

1er. Vocal de la Comisión Nacional de Higiene y Seguridad



Erik Sebastián Iturbe Luna
Exp. 1301407
Secc. Matriz
Abastos

2do. Vocal de la Comisión Nacional de Higiene y Seguridad



Aarón Velázquez Salazar
Exp. 1000889
Secc. Matriz
Atzacalco

Presidente de la Comisión Nacional de Materia de Trabajo



Ricardo Bello Ríos
Exp. 9310665
Secc. Matriz
IPE

1er. Secretario de la Comisión Nacional de Materia de Trabajo



Froylan Castañeda Alvarez
Exp. 1002560
Secc. Matriz
Legaria

2do. Secretario de la Comisión Nacional de Materia de Trabajo



Ricardo Ernesto Pavel Rocha Lazcano
Exp. 1906682
Secc. Matriz
Morelos

Presidente de la Comisión Nacional de Calidad, Productividad y Competitividad



Abraham Eli Pacheco González
Exp. 1404032
Secc. Matriz
Héroes de Padierna

1er. Secretario de la Comisión Nacional de Calidad, Prod. y Competitividad



José Manuel Flores García
Exp. 1500839
Secc. 10
Cuernavaca, Mor.

2do. Secretario de la Comisión Nacional de Calidad, Prod. y Competitividad



José Ricardo Aragón Baraon
Exp. 9201949
Secc. 156
Agua Prieta, Son.

3er. Secretario de la Comisión Nacional de Calidad, Prod. y Competitividad



Ignacio García Contreras
Exp. 8755069
Secc. Matriz
Tacubaya

4o. Secretario de la Comisión Nacional de Calidad, Prod. y Competitividad



Eduardo Arturo Figueroa Ontiveros
Exp. 9202867
Secc. Matriz
Santa Lucía



Plan de Trabajo



Introducción

La amplia victoria de Morena en los recientes comicios federales es el rasgo distintivo de la actual situación nacional; este resultado, que coloca a dicha fuerza política y a sus aliados en buena posibilidad para impulsar cambios en la Constitución, representa una gran responsabilidad, pues el camino está repleto de retos y acechanzas; entre otros factores, por la resistencia de los grandes capitales y por la fuerte presencia que preservan otros poderes de facto. Ello hará necesario promover el más amplio diálogo social, no sólo para calmar a los mercados, sino para generar condiciones adecuadas que encaminen a la aprobación de las iniciativas gubernamentales, así como procesar las demandas y propuestas de los distintos grupos sociales.

Es en este punto en donde el trabajo que ha venido realizando nuestro Sindicato en la UNT y la Mesa de Diálogo, con el propósito de convertir al movimiento sindical en un interlocutor válido ante el Gobierno Federal, adquiere plena vigencia ante desafíos como la relocalización de inversiones (nearshoring), el nuevo entorno tecnológico o la revisión del T-MEC.



www.planilladelostrabajadores.org



En efecto, la necesidad de acercar las cadenas de suministro de las grandes empresas transnacionales, que tiene como trasfondo el conflicto entre Rusia y Ucrania, así como la creciente rivalidad entre China y Estados Unidos, ofrece una oportunidad de reevaluar el papel de México dentro de la región norteamericana a partir de la generación de polos de desarrollo en zonas territoriales hasta ahora atrasadas como el sureste.

Sin embargo, es necesario acompañar este esfuerzo con una nueva política laboral que propicie salarios dignos y con acciones de gobierno dirigidas a generar el desarrollo industrial y tecnológico del país, así como el despliegue de más y mejor infraestructura; en este proceso, las telecomunicaciones estarían destinadas a jugar un papel crucial aprovechando el potencial de las redes de nueva generación y los desarrollos tecnológicos asociados a ellas como el teletrabajo o la inteligencia artificial, mediante una agenda digital como la anunciada por la próxima administración gubernamental.



Desde luego, para desencadenar esta dinámica es indispensable modificar el marco normativo de las telecomunicaciones, pues el actual sólo ha servido para concentrar la competencia de los distintos operadores de las telecomunicaciones en las regiones de más alta rentabilidad, inhibiendo la inversión en infraestructura y marginando a los sectores más empobrecidos de la población de los beneficios de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Eliminar la preponderancia es vital para asegurar el futuro económico y financiero de nuestra fuente de empleo, aunque también será necesario contrarrestar la tendencia de la Empresa a transferir los segmentos más redituables del negocio a otras entidades de América Móvil y a utilizar los nuevos sistemas, que implican el uso de inteligencia artificial, para limitar o desplazar a los trabajadores.



Tales son los retos que enfrentaremos de cara a esta nueva etapa de nuestro proyecto sindical, en la cual la futura directiva de nuestra organización deberá establecer las bases de un nuevo curso de las telecomunicaciones del país que haga valer lo dispuesto en el capítulo sexto de nuestra Carta Magna, relativo al acceso a los servicios de telecomunicaciones y a las tecnologías de la información y la comunicación de todos los mexicanos, por medio de una intensa movilización social y productiva.



www.planilladelostrabajadores.org





Para ello, contamos con la experiencia de lucha acumulada desde 1976 con la realización de 6 huelgas en defensa de nuestros derechos laborales adquiridos; además, con un activo invaluable como lo es el liderazgo de nuestro Secretario General, el compañero Francisco Hernández Juárez.

La unidad de los telefonistas en torno a nuestro proyecto sindical nos permitió resolver, exitosamente y sin despidos, procesos como la privatización de Teléfonos de México y la apertura a la competencia, logrando que Telmex fuera considerada como la principal empresa de telecomunicaciones del mundo en el año 2000 y que se cumpliera con la meta de comunicar a todas las poblaciones de más de 500 habitantes en tiempo récord, gracias a iniciativas sindicales innovadoras como el programa de productividad,

En el ámbito interno, el STRM se anticipó a los cambios que posteriormente se aplicarían con la Reforma Constitucional en Materia de Justicia Laboral, ya que estableció dentro de los estatutos la toma de decisiones mediante el voto personal, libre, directo y secreto, norma en la que fuimos pioneros y que se combinó con un sistema mediante el cual los trabajadores deciden en forma democrática, con base en la orientación de sus representantes, desde sus centros de trabajo o localidades.

La inclusión de las mujeres, los jubilados y los jóvenes también forma parte de nuestro proyecto sindical, a través de normas que combaten la discriminación y los distintos tipos de violencias de género en el lugar de trabajo y que fomentan la participación de las mujeres, así como de los telefonistas activos y jubilados, en todos los ámbitos del quehacer sindical.



www.planilladelostrabajadores.org



Compañeras y compañeros:



Ante la magnitud de los retos por venir, es necesario recuperar esta experiencia que hoy se expresa en la conformación de una planilla altamente representativa como la de los trabajadores (verde), en la que participan compañeros provenientes de todas las zonas sindicales, de todas las especialidades y de la mayoría de los centros de trabajo, la que viene acompañada por el respaldo de miles de telefonistas activos y jubilados y que encabeza el compañero Francisco Hernández Juárez. Ante desafíos como la creciente innovación tecnológica vinculada con las redes de nueva generación o los cambios que esta implicará en nuestros procesos de trabajo, hoy en día, la Planilla Verde es la mejor opción para preservar y enriquecer nuestros derechos e iniciar un nuevo rumbo de las telecomunicaciones para beneficio de los telefonistas, de sus familias y de nuestra nación.



Ejes Fundamentales



Convergencia Digital y Ley de Telecomunicaciones

Como Planilla Verde de los Trabajadores, proponemos mantener el impulso de la iniciativa de reforma constitucional en materia de derecho al desarrollo, ciencia, tecnología, telecomunicaciones, derechos digitales, desarrollo nacional y su planeación mediante la recaudación de firmas de apoyo a dicha iniciativa con la participación de la ciudadanía, y así poder presentarla ante el poder legislativo.

Asimismo, es imperante seguir trabajando con las autoridades competentes para revalorar las reformas constitucionales y la Ley de Telecomunicaciones para hacer efectivo el derecho establecido en el Artículo 6º Constitucional relativo al acceso a las TIC y a los servicios de banda ancha, lo cual favorecerá a la sociedad en general.

En el ámbito interno, debemos reforzar la exigencia a la Empresa para que incremente las inversiones orientadas al crecimiento y desarrollo de la infraestructura requerida para cumplir las necesidades del país en los servicios derivados de este sector.



Ejes Fundamentales



Recuperación de la Marca Telmex

La marca Telmex es fundamental para nuestra organización; como Planilla Verde de los Trabajadores, proponemos implementar una estrategia integral para aprovechar el impulso que la marca representa como la empresa mexicana de telecomunicaciones, considerada como la mejor del mundo en el año 2000 por la revista Forbes. A continuación, planteamos las acciones necesarias para alcanzar este objetivo:

- Modernización de las Tiendas Telmex creando un ambiente acogedor y moderno. Ampliar la oferta de productos y servicios derivados de la convergencia tecnológica, incluyendo dispositivos móviles, soluciones para el hogar inteligente, Internet de las Cosas, etc.

- Impulsar las campañas digitales para aumentar la visibilidad de la marca. Organizar eventos promocionales y establecer alianzas estratégicas.

- Realizar revisiones periódicas del plan de trabajo para identificar áreas de mejora y ajustar estrategias según sea necesario.

- Reforzar la presencia de la marca mediante el uso de gafetes por todas y todos nuestros compañeros, lo cual fue acordado en la Asamblea Nacional.



Ejes Fundamentales



Recuperación de Materia de Trabajo y Control de Procesos

Es importante sensibilizar a nuestras compañeras y compañeros sobre la importancia de mantener el control de los procesos productivos en cada una de las diferentes áreas y especialidades, de tal manera que nos permita asegurar la ejecución de la materia de trabajo, mejorar la calidad del servicio y recuperar puestos de trabajo.

Para el cumplimiento de este eje, proponemos:

- Involucrar a las y los compañeros en la modernización de procesos, logrando la adaptación a las nuevas tecnologías con participación del personal sindicalizado.
- Impulso de la capacitación para la actualización continua en cuanto al conocimiento de los nuevos procesos y sistemas que derivan de las nuevas tecnologías.
- Asegurar el cumplimiento de acuerdos establecidos en revisiones salariales y contractuales, estableciendo estrategias y planes para su seguimiento.

- Mantener un control sobre herramientas y plataformas para asegurar la conservación de la materia de trabajo.
- Enfrenta la desviación de trabajo a terceros mediante modernización y capacitación continua.
- Propone asegurar el cumplimiento de acuerdos y mantener control sobre herramientas y procesos productivos.
- Promover el conocimiento de las normas y perfiles de puesto relativas a los procesos de trabajo para homologarlos a nivel nacional.



Ejes Fundamentales



Trabajadores filiales y terceros

La recuperación de materia de trabajo es uno de los ejes fundamentales de nuestra organización. Considerando que la mano de obra sindicalizada garantiza calidad en el servicio, los constantes problemas que resultan en quejas o bajas de servicios, y en función de la reciente reforma en materia de subcontratación (outsourcing), es necesario asumir las actividades que corresponden a los perfiles de puesto establecidos para cada especialidad y sección de empresa. En este rubro, proponemos:

- Promover la concientización con todas y todos nuestros compañeros para asumir las funciones y actividades que están siendo realizadas por trabajadores de empresas filiales y tercera.
- Retirar filiales que afecten la calidad del servicio y la productividad, implementando un sistema de cantidad de OS instaladas con el estándar debido de calidad.

· Impulsar las actividades relativas a la supervisión, planificación, recepción y verificación técnica de las órdenes de servicio por parte de los Técnicos especiales de planta exterior. De igual manera, asumir las actividades relativas a fuerza y clima en las centrales, el cambaceo y la promotoría en las áreas comerciales y la limpieza en áreas donde no atienda personal sindicalizado.



Ejes Fundamentales



Vacantes

La falta de personal ha resultado de la falta de liberación de vacantes por la Empresa, y se ha visto afectada por las jubilaciones y los fallecimientos durante la pandemia, complicando las actividades de Telmex, el entorno laboral y el desarrollo necesario de las telecomunicaciones, de la innovación tecnológica y del país.

Es crucial impulsar el rápido cubrimiento de vacantes ya acordadas para trabajar en conjunto con la estructura sindical y con los aspirantes para su preparación, acelerando los procesos de contratación de aspirantes aprobados; para lo anterior, proponemos garantizar los recursos para la preparación de los aspirantes, promoviendo las guías de estudio, las bibliografías, así como los cursos virtuales y presenciales desde que se realiza la recomendación.

Así también, es fundamental la negociación de nuevas vacantes para cubrir al personal requerido en todas las áreas de la empresa, para lo cual debemos impulsar un plan de negociación de vacantes para aplicarse en áreas críticas, elaborando un balance de necesidades para mejorar la calidad del servicio y la recuperación de la materia de trabajo.



Ejes Fundamentales



Recuperación de PDM (Participación de Mercado)

Las y los telefonistas hemos acreditado estar comprometidos con la recuperación de clientes y de la participación de mercado; sin embargo, para conseguir resultados favorables, la Empresa debe complementar este esfuerzo cumpliendo con su obligación de brindar los insumos y herramientas que requerimos para el cumplimiento de nuestro trabajo, manteniendo además un diálogo permanente con el Sindicato para establecer las estrategias más adecuadas de acuerdo con las particularidades de cada localidad. Por lo anterior, proponemos lo siguiente:

- Retomar y revisar el alcance por especialidad del programa Todos Somos Promotores.
- Recuperar la ejecución de órdenes de servicio por personal sindicalizado, ya que la mano de obra sindicalizada cumple con la normatividad y la calidad adecuados.
- Impulsar las reuniones Planta Exterior-Comercial para la revisión y ejecución del programa "Venta-Instala" con personal sindicalizado en las áreas de oportunidad detectadas.
- Dar continuidad al plan de modernización de las tiendas comerciales impulsando las nuevas tecnologías, los equipos IOT y la promoción de plataformas digitales.

- Ofertas competitivas: Fomentar la portabilidad a Telmex con ofertas atractivas para los clientes (condonación mensual, instalación sin costo, incrementos de velocidad, etc.). Y ofrecer a los clientes valores agregados personalizados (paquetes, páginas web, correo, etc.).
- Fibra óptica: Asegurar el cumplimiento adecuado en planes de migración y construcción de fibra óptica para ofrecer servicios competitivos y blindar a nuestros clientes.
- Aumentar las ventas y la efectividad en la instalación, así como disminuir las bajas de los clientes, evaluando las condiciones que afectan el cumplimiento de estos objetivos.



Ejes Fundamentales



Comunicación Interdisciplinaria

La interlocución permanente entre todas las especialidades y secciones de empresa es necesaria para atender problemáticas que se presentan en la atención del cliente; además, esto permite unificar criterios y objetivos comunes para el logro de metas e indicadores, tanto internos como de competitividad.

Para cumplir con lo anterior, proponemos realizar reuniones interdisciplinarias periódicas entre especialidades y secciones de empresas afines al proceso productivo para su homologación, mejorar resultados comunes, así como lograr metas operativas y comerciales. De igual manera, consideramos que este punto fortalecerá la empatía laboral y la relación entre compañeras y compañeros.



Ejes Fundamentales



Capacitación y Nuevas Tecnologías

Es necesario hacer cumplir lo establecido en la Cláusula 185 del CCT porque la capacitación constante de las y los telefonistas permite mantenernos en el ritmo de la innovación tecnológica, distinguiendo la calidad de trabajo que desarrollamos a la de cualquier otra empresa en el sector de las telecomunicaciones; de acuerdo con lo anterior, proponemos lo siguiente:

- La impartición oportuna de capacitación, previa a la llegada de nuevos equipos conforme está establecido en la Cláusula 193 del CCT, adaptándonos al acelerado cambio tecnológico.
- Actualizar los cursos de TCEA y de ascenso.
- Diseñar cursos en conjunto con INTTELME^x sobre tecnologías emergentes y futuras.

- Negociar un catálogo de talleres adaptados a las necesidades de gestión, venta, supervisión, operación, comercialización y atención al cliente.
- Promover la incorporación de más compañeros sindicalizados como instructores o desarrolladores en INTTELME^x.



Ejes Fundamentales



Programa de Permanencia Voluntaria (PPV)

El PPV ha reducido eficazmente el ritmo de jubilaciones, manteniendo finanzas saludables, compartiendo la experiencia y conocimientos en el puesto de trabajo de los telefonistas más antiguos con los de reciente ingreso, permitiéndoles mantenerse activos en su puesto de trabajo de forma voluntaria y logrando acuerdos beneficiosos para las y los compañeros próximos a jubilarse.

Proponemos fortalecer este programa (PPV y Círculo Orgullo) negociando nuevos beneficios para quienes se adhieran y reforzar su difusión para concientizar a nuestras y nuestros compañeros a nivel nacional utilizando todos los medios que tenemos a nuestra disposición.



Ejes Fundamentales



Fortalecimiento de la Unidad Sindical y Participación de Activos y Jubilados

Para enfrentar los retos que tenemos como organización, los cuales tienen que ver con el futuro de las telecomunicaciones y del desarrollo del país, exigen de mayor unidad, fortalecimiento de la identidad, así como un mayor compromiso y participación de las y los telefonistas en torno a nuestro proyecto sindical. Por lo anterior, proponemos:

- Fomentar un mayor involucramiento y participación en las actividades sindicales de las y los compañeros activos y jubilados, para la acción colectiva y la toma de decisiones.
- Comunicación efectiva, objetiva y bidireccional entre los representantes de las diferentes especialidades con las y los compañeros, mediante retroalimentación constante.

- Promover la formación sindical en todos los niveles de la organización para mantenernos a la vanguardia y adquirir los conocimientos en torno a nuestros derechos y obligaciones estatutarias y laborales, del funcionamiento de nuestra organización sindical y de los procesos de negociación colectiva, para lograr empoderar a la base telefonista y fortalecer el sentido solidario y de pertenencia.
- Aprovechar la combinación de experiencia y juventud para fortalecer la vinculación entre toda la estructura sindical para reforzar el proyecto sindical.
- Fortalecer la comunicación interna, creando boletines informativos periódicos relacionados con nuestro proyecto sindical para distribuirlos a través de redes sociales y/o por medio de plataformas digitales.



Ejes Fundamentales



Igualdad de Género

Una de las prioridades para el mundo laboral y que nuestra organización ha impulsado durante varios años es seguir sensibilizando a todas las compañeras y compañeros a nivel nacional, impulsando la perspectiva de género en todos los ámbitos, identificando y erradicando las desigualdades y la violencia de género en los centros de trabajo con el objetivo de promover el trabajo digno. Para esto, planteamos las siguientes acciones:

- Reforzar la capacitación con perspectiva de género con los representantes sindicales a nivel nacional, organizando talleres y programas de formación para la igualdad sustantiva.
- Difundir documentos relevantes en materia de igualdad de género, tales como el Convenio 190 de la OIT y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia y acoso.
- Fomentar la licencia de paternidad y políticas de conciliación laboral y familiar.

- Impulsar el conocimiento del Protocolo de atención para los casos de violencia laboral, acoso y hostigamiento sexual.
- Promover la participación de mujeres en roles de liderazgo dentro de nuestra organización.
- Colaborar con otras organizaciones para la promoción de leyes que protejan los derechos de las mujeres y erradiquen la discriminación.



Ejes Fundamentales



Secretaría de Jóvenes

La reciente integración de la Secretaría de Jóvenes dentro del Comité Ejecutivo Nacional del STRM representa una oportunidad para convocar la integración e involucramiento de las y los jóvenes en las actividades de nuestra organización, ya que las nuevas generaciones deben heredar los conocimientos y experiencias de los telefonistas con mayor antigüedad. Para consolidar este proyecto, proponemos:

· Impulsar la participación de las y los jóvenes telefonistas en actividades de la organización sindical (Convenciones, Asambleas, Revisiones, entre otras), de tal forma que se involucren directamente como parte de la formación de futuros líderes sindicalistas.

· Promover la Escuela de Liderazgo Sindical como una herramienta de formación para las y los jóvenes telefonistas.
· Trabajar en conjunto con las respectivas comisiones involucradas para la mejora y consolidación del curso de inducción sindical, así como la introducción a temas prioritarios formativos.



Ejes Fundamentales



Principales Alianzas del STRM

Priorizando el trabajo que nuestro Sindicato ha estado realizando en la UNT y la Mesa de Diálogo para convertir al movimiento sindical en un interlocutor válido con el Gobierno Federal, el STRM adquiere relevancia ante desafíos como el nearshoring, el nuevo entorno tecnológico o la revisión del T-MEC. Proponemos que nuestra organización mantenga su participación y los vínculos fraternos con los distintos actores políticos, laborales y sociales de la siguiente forma:

·En el plano nacional: Con el Frente Amplio Social y Unitario (FASU), Encuentro Nacional de Dirigentes (ENADI), Mesa de Diálogo Sindical (MDS), Unión Nacional de Trabajadores (UNT), así como con las organizaciones campesinas y civiles.

·En el plano internacional: Con la Confederación Sindical Internacional (CSI), Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), UNI Global Union, AFL-CIO, Organización Internacional del Trabajo (OIT).

·Participar en convocatorias y eventos futuros convocados por las organizaciones internacionales laborales y sociales, con el objetivo de incidir en la mejora de las condiciones de los trabajadores en México y en el mundo.

·Intercambio de Experiencias: Reforzar la comunicación con sindicatos de América y Europa para compartir las condiciones laborales y políticas que prevalecen en los países.

·Colaboración con la OIT: En temas como la eliminación de la discriminación en el empleo.

·Entablar acuerdos con empresas multinacionales: Insistir en el diálogo para promover mejores condiciones laborales, a pesar de la renuencia de algunas como América Móvil y Clarovideo.



Ejes Fundamentales



Reformas Laborales

No obstante, hay temas relevantes que siguen pendientes y que debemos seguir pugnando para su aprobación, como son la reducción de la jornada laboral a 40 horas (lo cual beneficiaría a una gran cantidad de trabajadores, incluyendo a las secciones de empresa LIMSA y Tecmarketing) aumento de aguinaldo de 15 a 30 días, vivienda digna, reforma de pensiones y prima de antigüedad.

Durante el año 2023 y hasta la fecha, han sucedido acontecimientos altamente relevantes para los trabajadores en México, tras una deuda histórica en materia laboral y la necesidad imperiosa de realizar un cambio sustancial en ese ámbito. La participación de la UNT y del STRM en dichos acontecimientos fueron determinantes para su consolidación y éstos benefician significativamente las condiciones de trabajo en nuestro país, destacando entre otros logros el incremento de vacaciones, ratificación de Convenio 190 OIT, Legitimación de Contratos Colectivos, Incremento de salario mínimo, NOM-037, entre otras.

Aunque se reconoce el gran avance que se ha tenido en México en materia laboral durante los últimos años, es necesario redoblar esfuerzos para que se concreten las reformas pendientes, así como aquellas planteadas por el Ejecutivo Federal referentes a la desaparición de Organismos Constitucionales Autónomos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, o la modificación a la Ley de Telecomunicaciones. Como Planilla Verde, planteamos reforzar nuestra participación para presentar las propuestas e iniciativas de ley, así como la argumentación necesaria en todos los foros que nos permitan concretar las reformas pendientes en materia laboral para nuestro país.



Fraternamente

Unidad, Democracia y Lucha Social



2024-2028

